



Secretaría General (SG)

Ginebra, 10 de abril de 2026

Referencia: **DM-26/1004**

Contacto: Sra. Béatrice Pluchon

Correo-e: gbs@itu.int

A:

- Estados Miembros del Consejo de la UIT
- Estados Miembros Observadores de la UIT
- ORT

Asunto: **Actualización de la organización de la reunión de 2026 del Consejo,
28 de abril al 8 de mayo de 2026**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

En respuesta a mi carta de invitación para asistir a la próxima reunión de 2026 del Consejo en la Sede de la UIT del **martes 28 de abril al viernes 8 de mayo de 2026**, me complace compartir con ustedes información actualizada sobre cuestiones de organización.

Proyecto de orden del día actualizado y proyecto de calendario

El proyecto de orden del día actualizado de la reunión ordinaria de 2026 se ha publicado en el sitio web del Consejo como [C26/1](#). Además, se han publicado los proyectos de planes de gestión del tiempo para la Plenaria y la Comisión Permanente de Administración y Gestión (SC-ADM) (Documentos [C26/DT/2](#) y [C26/DT/3](#)), y un plan de gestión del tiempo combinado en línea está disponible [aquí](#).

Documentación

Los documentos del Consejo pueden consultarse en línea en el sitio web <https://council.itu.int/2026/en/documents/>.

La [aplicación "Sync C26" de la UIT](#) también estará disponible para su descarga y está configurada para sincronizar los últimos documentos publicados. Si desea recibir un aviso por correo electrónico cuando se añadan documentos del Consejo nuevos o actualizados, le rogamos actualice su acceso TIES en <https://www.itu.int/hub/membership/user-account-ties/>.

Deseo recordarle que, de conformidad con el Acuerdo 556 del Consejo, todas las contribuciones deben presentarse a más tardar 14 días naturales antes de la apertura de la reunión, es decir, el **14 de abril de 2026**. Se invita a los Estados Miembros a enviar sus contribuciones a la reunión a la contributions@itu.int utilizando la [plantilla](#) disponible en el sitio web del Consejo de 2026.

De conformidad con la Decisión 495 del Consejo, en caso de que un Estado Miembro del Consejo considere que un documento informativo debe ser estudiado por el Consejo para la adopción de nuevas medidas, dicho Estado Miembro del Consejo deberá expresar su deseo de que el documento informativo se traduzca a las seis lenguas oficiales, a más tardar cinco (5) días naturales después de su publicación en el sitio web del Consejo.

Participación a distancia y deliberaciones del Consejo

El Consejo de 2026 es una reunión presencial con participación interactiva a distancia en la que los delegados presentes en la sala toman decisiones en la Plenaria. Los participantes a distancia registrados pueden acceder a las reuniones a través de la [página de eventos virtuales restringidos de la UIT](#). Además, las deliberaciones del Consejo podrán difundirse por la [web](#) (protegidas por TIES).

El **26 de abril de 2026** se celebrará en la Sala C una reunión presencial oficiosa del Grupo Informal de Expertos sobre el Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/TIC (GIE-FMPT-26). Los nuevos participantes pueden inscribirse [aquí](#).

Tras los debates de los Grupos de Trabajo del Consejo celebrados en enero, el Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero para 2028-2031 (GTC-PEF) se reunirá el **27 de abril de 2026** de las 09.30 a las 12.30 horas, a la que seguirá una reunión conjunta del GTC-PEF y el Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF) de las 15.30 a las 17.30 horas en la Sala C. La inscripción puede realizarse [aquí](#).

Sesión de información destinada a los Consejeros (solo para Consejeros): el lunes **27 de abril de 2026**, de las 17.30 a las 18.30 horas, en la Sala A, se celebrará una reunión oficiosa de información con los Consejeros.

Eventos sociales

El Servicio de Protocolo de la UIT mantiene y supervisa el calendario de eventos sociales. Si su administración desea organizar un acto social, como una pausa para café, un almuerzo o una recepción durante la reunión del Consejo de 2026, le invitamos a comunicarse con el Servicio de Protocolo de la UIT a través de la dirección protocol.service@itu.int. Puede encontrar la lista de eventos sociales en el [sitio web del C26](#).

Eventos paralelos

En el [sitio web del C26](#) se publicará una lista de eventos paralelos previstos.

Inscripción

La inscripción para la reunión de 2026 del Consejo está abierta y se lleva a cabo exclusivamente en línea en la siguiente página web: <https://council.itu.int/2026/en/participation/>.

De conformidad con las Resoluciones 70 y 198 (Rev. Bucarest, 2022), quisiera invitarle a apoyar y alentar la participación de mujeres y jóvenes en su delegación.

De conformidad con el número 60A del Convenio de la UIT, los Estados Miembros que no formen parte del Consejo podrán enviar, a sus propias expensas, **un observador** a las reuniones del Consejo. La información sobre la participación de observadores en el Consejo figura en los Artículos 7, 11, 12, 15 y 21 del Reglamento Interno del Consejo.

Se recuerda a los participantes de las Misiones Permanentes en Ginebra que no podrán utilizar su pase acreditado por la ONUG. Para acceder a las salas de reunión se requiere una tarjeta de identificación del Consejo de la UIT, por lo que es necesario registrarse con una cuenta de usuario de la UIT.

Las tarjetas de identificación del Consejo pueden recogerse en la Sede de la UIT en Ginebra (Edificio Montbrillant, entrada principal). Sírvase verificar el horario de apertura del mostrador de entrega de tarjetas en la [página web de participación](#).

Será un placer darle la bienvenida a Ginebra.

Le saluda atentamente,

Atentamente,

[Original firmado]

Doreen Bogdan-Martin
Secretaria General